

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA WORTURCIA CIA. LTDA. CELEBRADO EL 31 DE OCTUBRE
DEL 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, en la calle Francisco Jiménez OE-237 y Pedro de Alfaro, Ciudadela Villa Flora, Hoy día jueves treinta y uno de octubre del dos mil diecinueve, a las 20 horas se reúnen los siguientes señores socios por sus propios derechos. Sra. Jessica Alexandra Cruz villa propietaria del 10% de participaciones; Sra. Diana Patricia Cruz Villa propietaria de 10% de participaciones y Sr. Lic. Manuel Cruz Siguencia propietario de 80% de participaciones. Los socios son de nacionalidad Ecuatoriana.

En consecuencia encontrándose presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse En Junta General Universal Ordinaria de socios de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías y con las normas del estatuto social vigente.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los socios de la Compañía; por lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma la señorita Jessica Alexandra Cruz Villa en calidad de PRESIDENTE y por decisión de la Junta se designa al señor Licenciado Manuel Cruz Siguencia como Secretario Ad-Hoc de Junta.

De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, Reunido el total de capital suscrito y pagado se aprueba el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del 2018.
2. Analisis y Aprobacion de los Balances del Ejercicio Económico 2018.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria y la Junta de Accionistas a través de su Presidente ordena que se trate el primer punto del día y se procede a dar lectura a los Informes de la Compañía WORTURCIA CIA. LTDA., del Ejercicio Económico 2018 y por unanimidad resuelve aprobarlos en todas sus partes.

En el segundo punto orden del día la Junta conoce el Balance del Ejercicio Económico 2018 y por unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes dicho Balance Económico del año 2018, el mismo que arroja una utilidad mínima de USD. 549,15 (Quinientos Cuarenta y Nueve con Quince Centavos).

Siendo las 21:30 como no hay más asuntos que tratar Presidencia concede un momento de receso para proceder a la redacción del acta, la misma que dio lugar a que se reinstale la Junta se leyó íntegramente ella en unidad de acto siendo aprobada por unanimidad y sin observación por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

- a.- Listados de asistentes a la Junta
- b.- Informe de Gerente del Ejercicio del año 2018.
- c.- Balance General del Ejercicio Económico del año 2018.
- d.- Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 17:00 horas.


Mantel Jesús Cruz Sigüencia
ACCIONISTA


Diana Patricia Cruz Villa
ACCIONISTA


Jessica Alexandra Cruz Villa
ACCIONISTA


María Mercedes Villa Espinoza
GERENTE


Mantel Jesús Cruz Sigüencia
SECRETARIO AD-HOC DE LA
JUNTA DE SOCIOS